

CORREO DE MALLORCA

FRANCÉS
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Martes 27 de Junio de 1922

Núm. 4.060

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El problema de Africa

Es evidente, lo es a mi juicio, que en lo de Marruecos hay una opinión resueltamente inclinada al cambio radical de los métodos que se vienen empleando en Africa. El cambio radical es, para unos, la penetración absolutamente pacífica; para otros, todavía más que eso, porque es el abandono de aquella ingrata tierra. Lo último es imposible. Lo primero no es fácil, aunque sí realizable; pero cuando se replice constituirá para las gentes una enorme defraudación, porque sin ejército metropolitano, pero con uno de voluntarios y sin acción militar, pero con acción civil, tendremos que continuar gastando muchos millones, que no podemos, o que muchos pretenden no debemos gastar.

Hace poco tiempo, no recuerdo bien si dirigiéndose a los filósofos de Cuenca o a los de otra ciudad castellana, les decía D. Melquiades, tan satisfecho como si acabara de resolver la cuadratura del círculo, que lo de Marruecos se arreglaría sustituyendo al ejército peninsular por cincuenta mil voluntarios, 50.000 voluntarios con sus jefes correspondientes y con el material ofensivo y defensivo adecuado, para que resultase eficiente su acción, supone un gasto anual de más de trescientos millones, empleados en tutelar a los moros o en dar pan a perro ajeno y en abrir o facilitar los caminos a Europa. ¡Es un lujo que no podemos mantener!

Pero además de ésta, hay una opinión militar que piensa, y con razón, que si ahora, al cabo de casi un año de lo de Annual, y después de no haberse logrado los objetivos que todo el mundo vió en el hecho, de haberse enviado a Africa cerca de doscientos mil hombres, vuelven éstos, con sus oficiales, jefes y generales, a la manera de naufragos que arrastran las olas, el Ejército, que tan penosamente y a costa de grandes sacrificios de la oficialidad, malogrados, en parte por la errónea actuación de las Juntas, se había elevado en la consideración de los españoles, volverá a caer en las desafecciones que mereciera después del desastre colonial; a lo cual se oponen, y con razón, muchos militares y también muchos paisanos que tienen por uno de los más positivos bienes nacionales la conservación de aquel organismo en plenitud de prestigio y de poder.

Miguel Peñaflor.

Madrid, Junio de 1922.

SECCION DE LOS JURDANOS

La vida del espíritu

Es de esperar, sobre todo es de desear, que la noble iniciativa de su majestad el Rey, que en estos momentos se realiza, de visitar la misérrima región de Las Jurdes, o Hurdés, porque, para que todo sea excepcional en ella, ni ortografía concreta ha podido tener, sea rápidamente eficaz, de suerte que, en lo fundamental, alcancen aquellos desdichados compatriotas nuestros el mínimo de ventajas a que tienen derecho en la existencia.

Seguramente ocurrirá así, si es que no lo echa a perder lo que aquí lo echa a perder todo, de suerte que esta fecha podrá señalarla con piedra blanca un pedazo de España que ha menester, singularmente, de alcanzar el convencimiento de que está en nuestro mapa, en el mapa de todos...

Confiamos, pues. Desde luego, esto ha servido para rectificar no pocos errores a que la hipertrofia informativa había inducido a cuantos no tenemos a mano la posibilidad de visitar todo lo que quisieramos ver. Las Jurdes es un país de pobreza abrumadora; pero no es una sucursal de los *niam-niams* en Europa. Cuando se ha podido llegar al canibalismo en el extremo oriente del continente Viejo, Las Jurdes es una especie de maravilla edénica.

Aunque así no ocurriese, ya sabe todo el mundo que en efecto, los jurdanos viven—aunque ignorantes de tantas cosas—según la ley cristiana, y es preciso

que se sepa que ello es así, porque si el Estado no ha creído de su deber hacer un acto de presencia hasta ahora, y eso por el magnánimo y clarividente impulso de don Alfonso XIII, la Iglesia no había abandonado nunca a aquellos espíritus, procurando mantener encendida en ellos la lucetilla de la fe salvadora y fecunda, que no torna de hecho el cauchal en vergel, ni en puente seco el vado pelagroso, ni en camino firme el resbaladero cabrerizo, ni en rosas los lentiscos, o en triguales los ásperos madroños—salvo el milagro—; pero, en cambio, hace del hombre bravo y primitivo al ser conformado con la esperanza y movido en la caridad, que vive sin pena en el cauchal, desafía sereno la corriente del río en cólera, cruza por las cimas—como ese peatón de cartería de Las Jurdes, que anda 40 kilómetros diarios por cien duros al año—, creyendo que los hombres han nacido para eso, o se siente abastado junto a una mesa en que la patata es sibirítica, el aceite, lujoso casi escandaloso, y la miel, laminaria casi pecaminosa.

Si esta es la labor de la Iglesia, y hay que decirlo, no a los jurdanos, que lo saben bien, sino a los demás españoles y al Estado mismo.

Hace muy poco, seis beneméritos religiosos redentoristas, padres Santiago Barredo y Teófilo Núñez, Andrés Santiago y Vicente Renuncio, Braulio Gómez y Antonio Urabayen, han recorrido Las Jurdes, entrando por la Alberca, en misión que ha durado más de un mes.

Con ellos, por coincidencia feliz, ha realizado su visita pastoral el ilustre y fervoroso prelado de Coria, don Pedro Segura. ¿Quién dudará de la serie de graves molestias de esta excursión apostólica?

El sucesor de los apóstoles ha afirmado su ungida condición durmiendo alguna vez sobre una mesa, en habitación sin puerta ni ventana, que se ha pretendido cerrar con el impermeable de camino de su ilustrísima; que ha predicado algún día tres y cuatro veces; que ha empleado sus manos, patriarcalmente, en construir y pulir y pintar (?) cruces de leño, para recuerdo del paso de la misión por parroquias y alquerías, tras de la cual ha consolado su ánima viendo comulgar a la inmensa mayoría del vecindario, forzado a la degeneración por uniones ilegítimas, si, pero lamentables entre próximos agnados, que así se ven tantos alia que tienen en su nombre un solo apellido reiterado...

Y en mulo, o a pie, a la apostólica, como se decía en el gran siglo, no para convertir, que esto hay que decirlo, sino para mantener en la fe a aquellos hijos de España, este obispo ejemplar, como esos religiosos, han preparado el advenimiento del Estado, que ahora, merced a la Iglesia—¡otro caso aún!—encontrará ciudadanos o materia para ellos resignados, obedientes, dispuestos.

Como de costumbre, delante del comerciante, del artista, del soldado, de la ley humana, el apóstol, el fraile, la misión.

Primum regnum Dei...

Victor Espinós

Nota política

Dice un colega: «El Gobierno parece decidido a acelerar las tareas legislativas, obteniendo en el Congreso una rápida aprobación de los presupuestos y de la A'ta Cámara la aprobación también rápida de las nuevas leyes tributarias.

Bien sabido es que en el Congreso no se ha pensado nunca en obstaculizar las leyes económicas y los debates sobre esta materia si se han prolongado, ha obedecido exclusivamente a que no se ha indicado siquiera la urgencia. Si ahora el Gobierno cambia de opinión y quiere tener los presupuestos aprobados en primero de julio, los tendrá sin duda alguna.

También en el Senado parece que se ha roto la intransigencia que por elementos aislados se mantenía frente a las reformas fiscales. Esa era una gran dificultad; porque el Gobierno no tenía los medios reglamentarios para vencerla ni dispone de ascendente político eficaz dentro de la disciplina de los partidos para orillarla, pero esa dificultad tiende a desaparecer y las nuevas impresiones son más optimistas.

Estas premuras de última hora son significativas. Las explican algunos por el temor de que venga una dispersión general de senadores y diputados a causa de las vacaciones veraniegas y el Gobierno pueda encontrarse sin tener número suficiente para las votaciones definitivas de los proyectos pendientes de aprobación en una y otra Cámara.

Este motivo tiene tan poca monta, que no merece el menor crédito. En cambio es más verosímil que se vaya rápidamente a la clausura del Parlamento para luego resolver en la fiscalización parlamentaria la cuestión de Marruecos, tan delicada, y que ahora está precisamente sobre el tapete.

HOTEL BALNEARIO

«C'AN PASTILLA»

Palma de Mallorca

Espaciosas habitaciones con vistas al mar

Pensiones a precios reducidos.

Comidas a la carta y a precios convencionales

Comedor especial para hospedados e independientes para las familias.

Salón para banquetes

Refrescos y Licores

Sección informativa

«El Hogar del Porvenir»

El domingo día 25 celebró junta general de Asociados la Sociedad Cooperativa para la construcción de casas baratas «El Hogar del Porvenir»; dicho acto tuvo lugar en el local de la «Asistencia Palmesana», actuando de presidente el abogado don Manuel del Alisal, a quien acompañaron los vocales don Enrique Suau y el abogado don Alejo Corbella, el Director don Joaquín Navarro y el secretario don Santiago Delgado.

El presidente declaró abierta la sesión a las 11, manifestando a los reunidos la labor efectuada en los 11 meses de fundación que lleva la sociedad, forma como han sido adquiridos los solares, y la gran economía y desinterés con que han tenido que trabajar, tanto el Consejo de Administración cuanto la dirección y demás modesto y escaso personal de Oficinas, para en el primer año de fundación, que según los Estatutos, solo debía ser de organización, sortear una casa, tener otra a medio construir y haber adquirido un buen número de solares, a cuenta de los que ya se han satisfecho importantes cantidades.

Seguidamente el secretario dió lectura a la Memoria que el Consejo de Administración presenta a los Asociados, la que fué aprobada por unanimidad.

Hicieron uso de la palabra los señores

Corbella y Navarro, en sentido análogo al señor presidente.

La general acordó, por unanimidad, un voto de confianza para el Consejo y Directiva, y que para el 16 de Julio próximo se convoque nueva junta extraordinaria, para la aprobación del estado de cuentas, algunas reformas de los Estatutos y sorteo de la casa construida.

Telegráficamente excusaron su asistencia al acto los Vocales don Jerónimo Estades Lladrés y don Jaime Estapé.

En la Memoria, se dan las gracias a la prensa local, por el apoyo que han prestado desde sus columnas a «El Hogar del Porvenir».

De Sansellas

Suntuosos y brillantes, cual corresponde a la Divina Majestad, han resultado los cultos celebrados esos días en nuestra parroquia en honor al delfico Corazón de Jesús. Comenzaron el viernes con un solemne triduo, durante el cual ha cantado las finezas del Sagrado Corazón el elocuente orador Padre Jaime Barceló, teatino.

Ayer, a las siete, el citado Padre celebró misa de comunión general, que se vió concurridísima; en este acto cantaron preciosos motetes nuestras jóvenes aficionadas.

A las diez, se celebraron los divinos

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta 7'50 ptas.

ORQUESTA TODOS LOS DIAS

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?

Tomad el **Jarabe Hipofosfitos** compuesto de Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaxos)—PALMA DE MALLORCA

Oficios, ocupando la Sagrada Cátedra el referido P. Barceló.

Terminaron tan pladosos actos con la solemnisima procesión de las Cinco Vistas, que recorrió las principales calles de la población, en las que se habían levantado tres altares en cuyo adorno rivalizaron los vecinos.

Felicitemos a los celadores y celadoras y demás que han cooperado al mayor esplendor de esta festividad.

—Faltaríamos a un deber de gratitud si dejáramos de consignar el homenaje dedicado al Sagrado Corazón por nuestro buen amigo don Juan Verd y su piadosa señora doña Francisca Provenzal, entronizándolo en su morada.

Tuvo efecto la tierna ceremonia anteayer, sábado, a las seis de la tarde, siendo el celebrante nuestro celoso Párrico, don Guillermo Parera, bendiciendo un preciosísimo cuadro que fué colocado, por el mismo señor Verd, en sitio preferente; luego el repetido Padre pronunció una sencilla y conmovedora plática.

Terminados los actos religiosos, los invitados, que llenaban por completo la espaciosa casa del señor Verd, fueron obsequiados con exquisito y abundante refresco.

Hacemos votos por que el Sagrado Corazón de Jesús colme de gracias espirituales y temporales a nuestro querido amigo y a su apreciable esposa, y que su ejemplo cunda entre los moradores de este religioso pueblo.

Corresponsal

Sansellas, 26 de Junio.

En la iglesia de los Sagrados Corazones

Mañana, día 28, continuación del Triduo del Día de la Prensa Católica, con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., empezando a las siete de la tarde, con Exposición mayor y rosario.

Sección industrial del Fomento del Civismo

Por acuerdo del Directorio esta sesión industrial ha enviado al Presidente de la Cámara de Comercio y al de la Federación Patronal una comunicación del tenor siguiente:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Atendidos los ofrecimientos hechos a esta sección, y por ella estimados y agradecidos, de mantener esa importante entidad de su presidencia una relación constante y salutar para la defensa de los intereses industriales de la comarca y establecer la más completa comunicación en cuantos asuntos interese, el Directorio de esta Sección de mi presidencia, en la última reunión celebrada, acordó por unanimidad solicitar el apoyo de la Cámara de Comercio y de la Federación Patronal, para los objetivos siguientes:

a) Gestionar que en los expedientes que se instruyan a los industriales cuide la Investigación de averiguar si la ocultación es total o parcial, y en este último caso, si resulta que los expedientes pagan por una industria que no ejercen y en cambio no tributan por el concepto que les corresponde, estando por lo tanto mal clasificados, aunque proceda que pasen a tributar por tarifa distinta de la en que figuren matriculados, se les

liquiden los atrasos y penalidad, no por el total de la industria que ejerzan, sino solo por la diferencia de cuotas, según así lo dispone claramente el artículo 182 en relación con el número 4.º del artículo 172 del vigente Reglamento de Industrial, que se tiene hoy en completo olvido, agravándose indebidamente las responsabilidades de un modo sistemático, y habiéndose llegado al extremo de instruir expediente y multar fuertemente a un industrial que pagaba estricta y escrupulosamente lo que le correspondía, por entender los investigadores que pagaba demasiado y que debía matricularse por un concepto de menor cuota, por lo que formaron expediente como si se tratase de ocultación total, al mismo tiempo que le dictaron la baja que había de presentar por el concepto más elevado porque tributaba.

b) Gestionar igualmente de la Inspección proceda siempre, dentro del plazo de cinco días, a comprobar escrupulosamente todas las altas que se presenten en esta capital, levantando de ello acta talonaria ajustada al modelo oficial, recabando la firma de los interesados y entregando a estos la hoja talonaria que les corresponde, debidamente autorizada, conforme todo ello está prevenido en el reglamento vigente de la Inspección, de 13 de Octubre de 1903; acabándose de una vez el cómodo sistema de limitarse a extender una diligencia al dorso de las altas, que cabe incluso que se autorice sin salir de la oficina y que en ocasiones puede sospecharse que así se haga, por resultar siempre las altas de conformidad, por no enterarse siquiera los interesados de cuando se practica y por ocurrir frecuentemente que a los pocos meses de presentada y aprobada un alta, se presenta el inspector al industrial, y sin que este haya introducido variación alguna en su establecimiento, se ve expedientado y multado por supuesta alteración de sus bases tributarias, cuando de haberse practicado reglamentariamente la comprobación, la rectificación hubiera sobrevenido normalmente, sin lucro para el investigador y sin penalidad para el industrial.

c) Gestionar finalmente que se acabe la práctica que se viene siguiendo de abonar a los inspectores el importe de las multas que se imponen a los industriales o de la parte que las leyes les asignan; tan pronto como los interesados efectúan su ingreso en el Tesoro, por más que las resoluciones en que tales multas se imponen hayan sido objeto de reclamación económica administrativa o demanda contenciosa administrativa; siendo así que ello infrinje abiertamente el artículo 9.º del reglamento de procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas que previene que no se efectue pago a los partícipes de tales multas hasta que sea firme el fallo que las imponga y haya transcurrido el plazo para recurrir en vía contencioso o haya sido absuelta en su caso la administración de las demandas que contra ella se hubieren interpuesto. Hoy se verifica el pago y en su día se obliga, si viene el caso, al reintegro; pero eso es ilegal y enojoso, pudiendo ofrecer dificultades insuperables en su día el reembolso, especialmente si se diera el caso de que el funcionario que las cobró hubiera sido destituido o trasladado o falleciera.

Y no dudando que esa entidad de su digna presidencia, atendida la importancia que para los intereses mercantiles representan las cuestiones planteadas,

así como por resultar todas ellas de estricta justicia, ha de cooperar al logro de los objetivos citados con toda decisión y celo, me es grato reiterarme de usted alto. s.s.q.s.m.e. — Jerónimo Massanet.

De la Audiencia

Causa por asesinato y parricidio

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Arnaldo Pons Alberti y Coom R-us Sampol, acusados de un delito de asesinato en la persona de Bartolomé Pons hermano del primero y esposo de la segunda.

El hecho de autos ocurrió en la noche del 3 al 4 de Noviembre último, en ocasión de estar la víctima en una casita de campo llamada «San Gual», sita en el término municipal de Selva.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal, señor Alique, y la defensa de los procesados corrió a cargo de los letrados don Jaime Suau y don Emilio Cano de Castro.

Se celebraron dos sesiones: una por la mañana y la otra por la tarde.

En la primera, declararon los procesados, que negaron su participación en el hecho; se practicó la prueba pericial, y comenzó el examen de los testigos, examen que concluyó en la sesión de la tarde, dándose cuenta seguidamente de la prueba documental.

Después hizo uso de la palabra el Ministerio fiscal, quien manifestó que, en vista del resultado de la prueba, retiraba la acusación contra los procesados.

Estos, en consecuencia, fueron absueltos libremente por el Tribunal de Derecho.

Jura

El sábado, con el ceremonial de costumbre, juró el cargo de Abogado fiscal su titulo el joven y distinguido abogado don Jerónimo Massanet Sampol.

La romería de San Marcial

La tradicional romería de San Marcial tendrá lugar el 30 del corriente, con toda solemnidad, conforme al siguiente programa:

El 29, a las nueve de la noche, canto de solemnes completas. A la salida, se organiza el baile tradicional de nuestra payesía. A las once, habrá suelta de globos y bonitos fuegos artificiales preparados por el afamado pirotécnico de Pórtol don Antonio Frontera.

Día 30, festividad del Santo, a las cuatro de la madrugada, empezará el turno de misas que seguirá hasta las doce, cada media hora; a las diez y media, misa mayor, que celebrará el M. I. Sr. D. Jaime Espases, Canónigo y panegírico del Santo. Tarde, a las tres, carreras a pie y en bicicleta, disputándose en éstas, a velocidad, tres premios, de 15 de 10 y de 5 pts.

Al atardecer, baile en la plaza de don Pedro de Verí.

Amenizará dichos actos la banda de música de Lloseta.

A fin de facilitar a los peregrinos y concurrentes la subida al Santuario, la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha dispuesto y facilitado el siguiente horario de trenes:

De Palma a Marratxí, a las 5 7'40 y 9 de la mañana; a las 14, 16'45 y 18 por la tarde.

De Marratxí a Palma, mañana, a las 7, 8 y 9, tarde, a las 13'30, 17'20 y 20.

Tiro Nacional de España

Representación Balear

Las tiradas del domingo.—El domingo por la mañana continuaron, en el campo de tiro, las tiradas de clasificación a 200 m. y las de entrenamiento a 20 m. como preparación a la fiesta anunciada con motivo de la inauguración de la Sección de Señoritas tiradoras.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo por el triunfo obtenido por la representación que de este Tiro Nacional pasó a Madrid a tomar parte en el Concurso Nacional que allí se celebra cuyo resultado se dio a conocer por el telegrama que publicó la prensa del domingo.

El próximo jueves, festividad de San Pedro, continuarán de 9 a 12 30 las tiradas de entrenamiento y clasificación.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Mallorca», don Juan Soler, don Bartolomé Vila, don Guillermo Sainz, don G. Spar Vallés, don José Pujol y don Ernesto Beltrán.

También salieron el oficial de la Benemérita don Jaime Morey, el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Barceló y don Manuel Hernández.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el ex Presidente de la Diputación don Pedro Lobera, acompañado de su hijo don Bartolomé, quien se halla completamente restablecido de la dolencia sufrida. Lo celebramos.

También ha venido el Conde de San Juan.

En el mismo buque ha llegado el notario don Guillermo Alcover.

También han venido don Bernardo Colom, don Manuel Perdigó, don Anto-

nio Morera, don Bartolomé Ramis, don Rogelio Moriau y señora, don Luis y don Jesús Miralles, don Joaquín Doménech, don Juan Jordana y señora, don José Pujol, don José Echevarría, don Ramón Salom y señora, don Francisco Gil, don Luis Villalonga, don Miguel Silvestre, don Guillermo Casanova, don Jaime Vidal y don Juan Matas.

Agregado

Ha sido agregado temporalmente a la Jefatura de Obras públicas de Baleares el Ayudante don Bernardo Mulet Puig server.

Nombramientos

Han sido nombrados vocales de la Comisión provincial de Sanidad el arquitecto don José Aleñá, el médico don Gabriel Oliver, el Ingeniero don Juan Fontera y el abogado don Antonio Pou.

De Randa

Con brillantes notas ha terminado el primer año de estudios en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, la distinguida señorita Jerónima Juan Cerdá.

Felicitemos a la agraciada y a su familia, deseándole que en los próximos cursos obtenga tan honrosas calificaciones.

Corresponsal

25 junio 1922.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Los que asisten

Ayer el Ayuntamiento celebró sesión segunda convocatoria. Ocupa la presidencia el Alcalde, Sr. Buades. Asisten los concejales Sres. Font y Monteros, Muntaner, Barceló y Rosselló, Comas, Jaume, Obrador, Salom, Riutort y Martínez, Planas y Garau, Aguiló, Mulet, Labrés, Riutort y Sabater, Ramis de Ayreflor, Barceló y Mir, Coll, Quintana, Alorda, Solá, Calafell, Barrera, Ferretjans, Planas y Rosselló, Juliá, Forteza y Villalonga y Simó.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

Las colonias escolares

Nuevamente se aborda el asunto, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente a la organización de las colonias escolares del presente año. Como se sabe, el Inspector provincial de primera enseñanza Sr. Rueda formó un proyecto en que se proponía que, en vez de colonias completas, como se hacía en los años anteriores, se organizaran en el presente semi-colonias: los colonos, durante un mes, irían cada día, muy de mañana, a una playa cercana, a El Arenal, donde pasarían todo el día, comiendo, por lo tanto, allí, y regresando por la noche a Palma, para dormir en sus casas respectivas. La Junta local de primera enseñanza, haciendo suyo el proyecto, lo pasó al Ayuntamiento, acompañándolo de laudatoria moción. Contra ésta, y en consecuencia, contra el proyecto, emitió voto particular el Sr. Quintana, quien sostenía debían organizarse este año, como en el anterior, cuatro colonias completas.

Así el asunto, el señor Jaume presenta una enmienda, aceptando el proyecto del señor Rueda a base de que las semi colonias puedan llevar a la playa 160 niños y ello no cueste más que 10 000 pesetas.

El señor Quintana mantiene su voto particular, y el señor Pascual presenta una fórmula de solución, encaminada a que se armonicen ambas tendencias, distribuyéndose la cantidad presupuestada en la organización de semi colonias y de dos colonias completas. El señor Barceló y Rosselló rechaza una insinuación del señor Alorda, que éste mantiene, referente a que haya padres que se pongan a que sus hijos permanezcan ausentes de ellos por la noche. El Sr. Riutort y Sabater anuncia que el señor Alzamora regalará gran cantidad de leche y él cederá 4.000 gaseosas para los colonos si se efectúan en El Arenal las semi colonias.

Pasa el asunto a Fomento, para que se emita dictamen acerca de la propuesta del Sr. Pascual.

Un camión de riego

Se reproduce un dictamen de Gobierno y Policía, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo la adquisición de un camión de riego, que, al mismo tiempo, pueda servir para casos de incendio.

El señor Riutort y Martínez vuelve a pedir que el dictamen pase a informe de técnicos, ya que está convencido de que se propone adpuir un camión que, a su juicio, no es conveniente. El señor Comas y el señor Mulet defienden el dictamen, y lo propio hace luego el señor Pascual, quien ruega a la comisión presente un proyecto completo de riego de la ciudad.

El señor Solá propone que, para la solución del asunto, se espere el regreso del señor Alcalde, ya que está enterado de que éste ha realizado en Barcelona ciertas gestiones sobre el asunto. Así se acuerda, después de breves frases del señor Obrador en apoyo de la propuesta del señor Solá.

Los saltos de agua de los molinos

La Comisión de aguas presenta un

dictamen proponiendo la expropiación de los derechos sobre los saltos de agua de que gozan los molinos situados en la acequia de la Fuente de la Villa.

El señor Juliá estima que nada debe acometerse en materia de aguas, sin antes proceder al nombramiento de un técnico que dirija los trabajos.

Júzguese lo que ha dicho el concejal republicano por lo que le contestan los ediles: el señor Barceló y Rosselló, que ha dicho «cosas risibles incontestables»: el señor Pascual, que «anda equivocado, aunque poseído de la mejor intención»; el señor Mulet, que no ha de «pretender dar consejos, ya que no tiene suficiencia»; el señor Barceló y Mir, que «no ha querido decir ningún disparate».

Y queda aprobado el dictamen, después de aclararse su contenido diciéndose que no se trata de ningún aspecto de la cuestión que afecte a un técnico en hidrología, sino simplemente de llenar un trámite legal para poder ir en su día a dicha expropiación.

Orden del día

Se da cuenta de haberse recibido, con destino al «Fomento del Turismo», un folleto del «Centro español», de Londres. Se acuerdan un alta y una baja en el padrón de vecinos de esta ciudad. Con el voto en contra del señor Juliá, se aprueba un dictamen informando desfavorablemente una proposición de dicho edil y del señor Villalonga referente a la canalización de las aguas. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se acuerda pagar del capítulo de «imprevistos» los derechos de la concesión de la Cruz de Beneficencia a los hermanos Leal. Se concede un donativo para el Templo Expiatorio Nacional del Tibidabo. Se aprueba un dictamen sobre los «autos» de alquiler. Se acuerda adherirse al Ayuntamiento de Madrid por las gestiones que viene realizando para que sean mejoradas las haciendas locales. Y se autoriza el cierre del solar destinado a Parque y empalme de la alcantarilla colectora de las calles 39 y 41.

La venta de las aguas sobrantes

Se lee nuevamente el dictamen de Aguas, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo que las aguas sobrantes de la Fuente de la Villa se vendan a los hortelanos al precio máximo de nueve pesetas por regadera y hora.

El señor Barceló y Rosselló, presidente de la Comisión, discrepa del fondo del dictamen: estima que, vendiendo el agua sobrante a menor precio, al máximo de cinco pesetas por regadera y hora, el Ayuntamiento obtendría mayores beneficios, porque sería en cantidad inmensamente mayor el agua que se adquiriría. El señor Juliá abunda en las manifestaciones del señor Barceló y Rosselló. El señor Solá opina, fundándose en manifestaciones de técnicos, que el precio que propone el dictamen está en lo cierto. El señor Pascual defiende también el dictamen.

Previa votación, el dictamen queda aprobado por 19 votos contra 6. Luego el Sr. Solá invita al Sr. Barceló y Rosselló a que haya un verdadero estudio del asunto para poder obtener de la venta de las aguas el mayor rendimiento posible.

Dos asuntos

La Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos presenta una moción pidiendo la adquisición de material de incendios; y advierte que la Comisión declina su responsabilidad para el caso que no se adquiriera el material propuesto.

El Sr. Juliá habla del asunto de las mesas reguladoras: se acuerda no discutirlo hasta la próxima sesión.

Los ruegos y preguntas

Léese una proposición de los señores Barceló y Rosselló, Ramis de Ayreflor, Aguiló, Font y Monteros, Mulet y Obrador proponiendo que el capítulo de «ruegos y preguntas» se destinen únicamente los treinta minutos que sigan a la aprobación del acta. Queda sobre la mesa.

El día de Ramón Lull, Fiesta municipal

El Sr. Quintana propone que el Ayuntamiento acuerde declarar Fiesta municipal el día del Beato Ramón Lull.

El Sr. Muntaner se adhiere calurosamente a la propuesta.

Lo propio hace después el Sr. Buades, quien espera que el acuerdo se tomará por unanimidad.

Recae acuerdo unánime, y el Sr. Quintana, en la próxima sesión, expondrá con todo detalle el asunto.

Y se levanta la sesión.

La Fiesta del Abanico

El sábado se inauguró la Exposición de abanicos, que las señoras de la Junta del Real Patronato Antituberculoso han organizado con el fin de recaudar fondos con que atender a los numerosos desvalidos a quienes socorren.

La fiesta de la inauguración estuvo muy concurrida, siendo muy alabada la colección de abanicos pintados expresamente para dicho fin por artistas profesionales y aficionados.

Ayer empezaron a subastarse los abanicos pintados por diversos artistas, alcanzando la subasta un buen resultado,

pues hubo verdaderas pugnas por quedarse con algunos de los abanicos que ayer se subastaron.

Asistió a la subasta distinguida concurrencia.

Esta noche, a las ocho, continuará dicha subasta en la Exposición, que con verdadero gusto, ha sido instalada en el local que hasta hace poco ocupó la Unión Industrial en el paseo del Borne.

Del mar

Anoche salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Procedente de Ciudadela, ha llegado hoy el vapor de este mismo nombre.

Para Valencia debe salir esta tarde el vapor «Rey Jaime II».

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y escalas.

De Marsella llegó anoche el «Jorge Juan».

Esta tarde debe salir el «Ciudadela», para Ciudadela.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera la gasolinera «J. C.».

Maniobras militares

Tema desarrollado hoy

En la Orden de Plaza del día de ayer, el Excmo. señor Capitán general dispuso que, en el día de hoy, tuviese lugar el desarrollo del tema 8.º de los prevenidos en la orden general de 8 de Mayo último.

En consecuencia, a las 4 30 de la madrugada de hoy, se han encontrado en la explanada de Santa Catalina, un batallón de Infantería, un escuadrón de caballería, una batería de montaña, una sección de zapadores, una sección de Telégrafos, una id. de Intendencia y una id. de Sanidad, mandadas, todas, por el Teniente Coronel de caballería, ejecutante del tema, don Bartolomé Ginard Ramonell.

Las fuerzas han marchado hacia Son Rapiña, de donde han regresado a las once de esta mañana, desfilando por el paseo del Borne, dirigiéndose, seguidamente, a sus respectivos cuarteles.

El tema desarrollado hoy, ha sido el siguiente:

Establecerse en acantonamiento.—Vivac en Son Rapiña con servicio de seguridad. Se suponía al enemigo hacia Sierra Burguesa y que las fuerzas estaban amenazadas.

Crimen en Campanet

Ayer, empezaron a circular en Palma noticias de que, en la carretera de Búger a Campanet, había sido hallado un hombre, que, víctima de las heridas que presentaba, falleció sin haber podido pronunciar el nombre de su agresor o agresores.

El hecho, según nuestros informes, parece que se ha desarrollado en la siguiente forma:

Desde hace algún tiempo, sostenía relaciones con una joven de Campanet, el joven de 24 años, vecino de Búger, Francisco Alemany.

El sábado fué a verla, recorriendo el camino en bicicleta. Además, ese día tenía que hacer la petición de mano de su prometida a los padres de ella.

Vista su prometida y efectuada la petición de mano, el joven, montado en la bicicleta, emprendió su regreso a Búger, a las diez y media de la noche.

Desde este momento, ya no volvió a saberse nada del desgraciado joven hasta que su cuerpo, con graves heridas, fué encontrado, a las cuatro de la madrugada, por un individuo, que, al pasar por la carretera, vió la bicicleta a pocos pasos del camino y al lado de ella un sombrero.

Llamada su atención por este hallazgo, buscó por aquellos sitios, encontrando, a unos veinte metros de distancia de la bicicleta, tendido, el cuerpo de Francisco Alemany, el cual profería fuertes gritos.

El individuo en cuestión, llamado Lorenzo, auxilió al herido, pero, viendo que su estado era grave, pensó marchar inmediatamente para Búger a dar cuenta del suceso.

Camino de Búger, encontró a un hermano de la víctima llamado Juan, quien marchaba a Campanet a veriguar por qué su hermano no regresaba.

Enterado por el Lorenzo de lo que ocurría, Juan corrió a auxiliar a su hermano, mientras el otro individuo se dirigía a Búger a dar cuenta de lo sucedido.

Poco después, el Juez Municipal, acompañado del médico titular, se persolvió en el lugar del suceso, prodigándose al herido los cuidados de la ciencia.

Visto el grave estado del herido, el médico aconsejó se le administraran los auxilios espirituales, como así se hizo, trasladándose rápidamente un sacerdote con el Santo Viático al lugar donde estaba el herido.

El desgraciado joven Francisco Alemany fué trasladado con las debidas precauciones, a Búger, donde falleció el domingo por la tarde, sin haber podido pronunciar el nombre del asesino o asesinos que le agredieron.

Presentaba, el infortunado joven, varias heridas producidas con instrumento contundente; una de ellas en la parte

posterior de la cabeza, mortal de necesidad.

El hecho ha causado gran sensación entre los vecindarios de Búger y Campanet.

La Guardia civil trabaja para el esclarecimiento del hecho.

El servicio aéreo Palma-Barcelona

Un nuevo «Savoia»

Como ya dijimos, la «Aero-marítima mallorquina» tiene adquiridos a la casa «Savoia», de Italia, dos nuevos hidros de dicha marca, tipo «16 bis».

Ambos aparatos serán traídos a Palma esta semana.

Uno de ellos, pilotado por Guarnieri, el conocido aviador, llegó sin novedad a Barcelona, procedente de Italia, el sábado último, y ya estaría en Palma de no habersele allí prohibido la salida a causa del mal tiempo.

El repertorio de «La Publicidad»

Reproducimos ayer unas líneas de «La Publicidad», de Barcelona, diciendo que el hidro que salió el viernes de nuestro puerto no llegó a la Ciudad Condal, sino que tuvo que amerrizar en Tarragona, de donde regresó a Palma.

«La Última Hora» de anoche desmiente la noticia, diciendo:

«El «Menorca» que salió el viernes de Palma pilotado por el piloto señor Spada, llegó a Barcelona sin retrasar ni un minuto a las 11'50 de la mañana y después de dejar la correspondencia recogió la de la ciudad y salió para Palma a las 2'50 de la tarde.

La demostración de ello, para el que desee hacerla, está en las oficinas de la Aero en donde se encuentran los despachos de llegada y salida de Barcelona expedidos por el Comandante de Marina de aquella ciudad y el Boletín de Correos de aquella administración».

Ayer no regresaron los hidros

No llegó tampoco ayer, a causa del mal tiempo reinante en Barcelona—marpicada y fuerte viento—, el hidro «Colomer», guiado por Passaléva, que salió de nuestro puerto el domingo. El «Menorca», guiado por Spada, salió ayer de Palma, llegó sin novedad a Barcelona, mas de allí tampoco volvió a salir, a causa del mal tiempo.

Llegada

Esta mañana, a las 11'50, han llegado de Barcelona, los hidros «Colomer» y «Menorca».

Se dispone a salir para la Ciudad Condal el hidro «Barcelona», al cerrar esta edición.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Leon II, papa y confesor, y San Ireneo Benigno.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, al Delfico Corazón. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del Triduo y sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, por la tarde, a las siete, se cantarán solemnes Completas en la Capilla de San Pedro, en honor del mismo Santo.

En Santa Cruz, al anochecer, solemnes Completas, cantadas en preparación a la fiesta de San Pedro.

En los Sagrados Corazones, continuación del solemnisimo Triduo para celebrar el Día de la Prensa Católica. Por la tarde, a las siete, Exposición mayor, Rosario, preces, motetes y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC., y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

SUETOS Y NOTICIAS

Artillero fallecido

En el hospital militar ha fallecido el artillero Gabriel Cursach Tous, de Artá, que formaba parte de la batería que regresó de Melilla hace poco tiempo.

Cuando dicho artillero vino de Africa, hallábase ya enfermo, y, después de haber pasado varios días con su familia, se incorporó nuevamente a su batería, ingresando luego en el hospital.

R. I. P.

Junta general

Mañana, miércoles, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Convento de Religiosas de María Reparadora una Junta general para las señoras de la Entronización del Sagrado Corazón en el Hogar, presidida por su Director el Muy Ilustre señor don Juan Quetglas.

Fallecimiento

El Cónsul de España en Bogotá anuncia el fallecimiento, ocurrido allí, de nuestro paisano José Pascual Pons.

Provisión

Ha de proveerse por oposición la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Mahón.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 ptas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

El problema de Las Hurdes

Madrid, 26 (16'00)

Manifestaciones de Piniés.—Redactar un informe.—El problema es social y sanitario.—Elogios al Obispo y al Clero

Esta mañana, nos ha recibido, por primera vez, después de su regreso de Las Hurdes, donde estuvo acompañando a S. M. el Rey, el Ministro de la Gobernación, señor Piniés.

Nos anunció que se propone redactar un informe acerca del problema de Las Hurdes y manera de solucionarlo satisfactoriamente.

Dijo que ese problema no es solamente sanitario, aunque en este aspecto es gravísimo, sino también social.

Dedicó grandes elogios al señor Obispo de aquella diócesis, doctor Segura y a los curas que regentan aquellas parroquias, los cuales, además de ejercer su ministerio sacerdotal, socorren caritativamente a los pobres.

Terminó diciendo el Ministro que en Las Hurdes será atajado el paludismo, acumulando todos los elementos sanitarios que sean necesarios, y se emprenderá la construcción de obras públicas.

La reforma tributaria

Madrid, 26 (16'00)

Los senadores disconformes y Bergamín.—Una reunión

Ayer se reunieron los senadores que se hallan disconformes respecto del proyecto de reforma tributaria con el Ministro de Hacienda señor Bergamín.

En dicha reunión llegaron a un acuerdo conciliador, creyéndose que sucederá lo propio en lo relativo a la cuestión del registro de arrendamiento.

Madrid, 27 (1'00)

Nueva reunión.—Se llega a un acuerdo en lo del registro de arrendamiento

A última hora de la tarde volvieron a reunirse los senadores que se oponían al proyecto de reforma tributaria con el señor Bergamín, llegándose a un acuerdo en la cuestión de los arrendamientos.

La fórmula acordada será la presentación de una enmienda, la cual será aceptada por la Comisión de Hacienda, en virtud de la cual será potestativo, en los propietarios de fincas rústicas, la inscripción en el registro de arrendamiento, con la sola salvadad de que aquellos que se inscriban gozarán de ciertos beneficios.

En los demás puntos que eran objeto de discrepancia, se llegó a un acuerdo completo.

Fiesta hispano-argentina en Carabanchel

Madrid, 26 (16'00)

Solemne entrega de las lanzas argentinas

En el campamento de Carabanchel se ha verificado esta mañana con gran solemnidad la entrega de lanzas argentinas.

En el campamento formaron los regimientos de lanceros del Príncipe y de la Reina.

El campo de instrucción lo mandaba el general Cavalcanti.

La brigada era mandada por el general Molinas.

Frente a las tropas fueron colocadas las lanzas formando pabellón de seis.

Representando al Rey, asistió el infante don Fernando, figurando en su Estado Mayor el capitán general, gobernador militar, comisiones de todos los cuerpos, incluso de la benemerita.

La representación de la Argentina la formaba el teniente coronel Vélez, secretario de la Embajada; señor Vide Par, el cenciller Castro Gassó y el agregado de Méjico don Luis Pérez Figueroa.

El infante don Fernando vistió a las tropas, llevando a la derecha al agregado argentino.

La ceremonia comenzó colocando el señor Vélez una bandera argentina en una de las lanzas, y dirigiéndose al infante pronunció un elocuente discurso.

Comenzó diciendo que le honraba la grata misión que le había confiado el ministro de la Guerra argentino, doctor Moreno, para entregar las lanzas al ejército español.

—Me embarga la emoción—dijo—sintiendo orgulloso de mi linaje ibero, sintiendo fervorosa admiración por el Rey y por el ejército español.

Tengo en honor de representar a un ejército joven, sin odios ni rencores, por no haber sido vencido.

Siento en estos instantes por concreción todas las manifestaciones de la vida que despiertan el alma mirando en esos escuadrones de España a la eterna conquistadora de un mundo y civilizadora de tres continentes.

Estas lanzas de colinet son portadoras

de la sinceridad de mi patria ante la invocación de los centauros pamperos que con esta arma defendieron su independencia.

En párrafos inspiradísimos canta las glorias de los ejércitos españoles y del Plata.

Dice que el ejército argentino está obligado hacia las personas augustas del Rey y del infante don Fernando.

Termina entregando al infante don Fernando el arma legendaria pampera.

El infante le contesta en nombre del Rey y en el suyo, dando las gracias al agregado señor Vélez por su elocuente discurso, rogándole que sea intérprete cerca del presidente del Gobierno y del ministro de la Guerra señor Moreno, a quien tuvo el honor de tratar, iniciador de esta idea, del más profundo agradecimiento.

—Por mi parte—agrega—me proporciona el honor de recibir las lanzas el poder ofrendarlas a mi Arma de Caballería.

El infante entrega la lanza y la bandera de la Argentina al general Cavalcanti.

Dice que eleva su voz para rendir homenaje de gratitud al ejército y a la hija predilecta la Argentina, que ocupa un lugar preferido en la escala de naciones del progreso, sirviéndonos de orgullo a nosotros que vivimos en nuestra vetusta casa solariega.

Nosotros lanzamos la semilla en el Plata, naciendo pléyade de hombres que cubren de gloria a la Argentina.

Alude a su viaje en el «Infanta Isabel» a la Argentina, que fué plétórico de satisfacciones.

El regalo de las lanzas tiene una fuerza simbólica, que hace que los corazones españoles rebose de satisfacción y agradecimiento.

Vitorea a la Argentina y al ejército, contestándole todas las fuerzas.

Terminada la ceremonia, desfila la caballería a galope, simulando una carga, y después lo hizo en columna de honor.

Luego se sirvió un lunch, sentando el infante a su derecha al agregado militar y al personal de la Embajada.

Del Extranjero

Madrid, 27 (1'00)

Fallecimiento del Príncipe de Mónaco
París.—Se ha recibido la noticia de haber fallecido el Príncipe de Mónaco.

Accidente automovilista.—El arzobispo de Cambrai herido y su vicario general, carbonizado

París.—Comunican de Averno que el auto en que viajaba el arzobispo de Cambrai, acompañado de su vicario general, volcó, quedando ambos debajo del coche.

El arzobispo resultó con graves heridas, y el Vicario general completamente carbonizado.

Entierro del mariscal Wilson
Londres.—Se ha celebrado, con gran solemnidad, el entierro del mariscal Wilson, que fué asesinado días pasados.

Enorme multitud llenaba las calles por donde debía pasar el cortejo, hasta la Catedral de San Pablo.

En la Catedral se hallaban todos los Ministros y distinguida concurrencia, entre la cual figuraban el mariscal Foch con otros generales franceses y el jefe del Estado Mayor belga.

Llegan a Francia las primeras mercancías españolas después del tratado

Marsella.—Ayer entró en vigor el tratado comercial entre España y Francia, habiéndose recibido importantes partidas de naranja, limones y almendras, a cuyas mercancías se aplicó la tarifa mínima.

Del asesinato

de Rathenau

Madrid, 27 (1'00)

Manifestaciones de protesta

Berlín.—Ayer se efectuaron manifestaciones de protesta en toda Alemania contra el asesinato del Ministro de Negocios Extranjeros, señor Rathenau.

Un millón de marcos a quien descubra a los autores del atentado

Berlín.—El Director de Seguridad de Berlín ha anunciado que serán entregados un millón de marcos al que descubra a los autores del asesinato de Rathenau.

Huelga de 24 horas

Berlín.—El Comité central de los Sindicatos ha acordado declarar la huelga general de 24 horas, en toda Alemania, como protesta contra el crimen.

Lloyd George condena el crimen con horror

Londres.—El primer ministro, señor George, ha expresado en un discurso su horror por el cobarde asesinato de Rathenau, al que le ha matado su decidido empeño por mejorar las relaciones entre Alemania y los aliados.

Manifestaciones en Rhenania
París.—Le telegrafian de Maguncia a

«Le Petit Parisien» que el asesinato de Rathenau ha causado en Rhenania verdadera consternación.

Los moderados y los socialistas demuestran su gran sobreexcitación.

Los nacionalistas continúan en sus manifestaciones pangermanistas. En Kappan Rhein se reunieron 50.000 nacionalistas para prestar juramento de fidelidad al Imperio. Ante la estatua de Blucher, adornada con los colores imperiales, varios oradores pronunciaron discursos. Los manifestantes recorrieron después la población cantando el Deutschland Uber Alles.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 27 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'70
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'40
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	548'00
Compañía Tabacalera.	240'00
Francos.	55'60
Libras.	28'31
Exterior.	85'75
Marcos.	1'95
Liras.	29'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	122'50

Comunicado oficial

de Marruecos

Madrid, 26 (16'00)

Sin novedad en Ceuta y Tetuán.—En Melilla explota una bomba conducida por indígenas, matando a diez.—Los moros de Alhucemas disparan sobre el «Bustamante» y la plaza.—El general Sanjurjo dirige la ocupación de dos nuevas posiciones.—Nuestras bajas fueron escasísimas.—La columna del coronel Serrano ocupa, sin novedad, nuevas posiciones.

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente: Alto Comisario me participa: Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En territorio de Melilla, al trasladar varios indígenas, no sometidos, de la fracción de Isabmen una bomba de aeroplano explotó, matando a diez.

En Peñón de Vélez, sin novedad. En Alhucemas se hizo anoche el convoy sin novedad. El enemigo poco antes de amanecer hizo algunos disparos sobre el cañonero «Bustamante», que se delataba por el humo.

También hizo un disparo sobre la playa.

Tan pronto amaneció se le contestó, volviendo entonces el enemigo a hacer 10 disparos sobre la playa, los cuales produjeron algunos desperfectos. Esta mañana, a las dos y treinta se ha ocupado por el harca de Melali una posición y otra por los regulares de Tetuán y Larache.

Ambas posiciones dominan Yelamen y Beni Abdelah.

La operación ha sido dirigida por el general Sanjurjo, con escasa resistencia.

Emprendióse el repliegue a las 5 de la tarde.

Bajas de que tengo conocimiento hasta ahora son las siguientes: teniente Tejero, de Regulares de Larache, herido en un muslo; suboficial Cana, en el pecho; un muerto y tres heridos de tropa europea.

De la tropa indígena tuvimos de 25 a 30 bajas.

La columna del coronel Serrano, que ocupó las posiciones entre Kala, Beni Ithia y Muturaka, en las primeras horas de la mañana no ha tenido novedad alguna.

Corridas accidentadas

Madrid, 26 (16'00)

En Valencia es cogido gravemente Vicente Segura

Dicen de Valencia que, en la corrida celebrada ayer en aquella plaza, fué cogido, por el tercer toro, el diestro Vicente Segura.

Este recibió una tremenda cornada en el muslo. Su estado es grave.

En Medina de Rioseco, Chico de Basurto también es cogido

Se ha sabido que en la corrida celebrada en la plaza de Medina de Rioseco fué cogido el diestro «Chico de Basurto».

El cuerno le penetró por un ojo, destrozándole el cerebro.

El estado del diestro es gravísimo.

Un desastre taurino en Murcia.—Lagaritjo II, muerto, un picador y un banderillero, gravemente heridos

Murcia.—La corrida celebrada ayer tarde en esta plaza fué un verdadero desastre.

El quinto toro cogió al diestro «Lagaritjo II» infiriéndole una cornada en la ingle a consecuencia de la cual falleció a las nueve de la noche.

El mismo toro cogió al picador «Suizo» y al banderillero «Rubito de Valencia» los cuales quedaron gravemente heridos.

Política

Madrid, 26 (16'00)

El presupuesto de ingresos

Se ha reunido, en el Congreso, la Comisión de presupuestos dictaminando sobre el de ingresos.

Sólo dejó pendiente de dictamen el articulado de dicho presupuesto.

La legalización económica.—La actitud de Bergamín

Se insiste en que la situación económica no podrá legalizarse hasta el 6 u 8 de Julio. Así lo ha reconocido el señor Sánchez Guerra en la conferencia que ha tenido con el Presidente del Senado, señor Sánchez Toca.

Tal vez contribuya esto al disgusto del señor Bergamín.

Se asegura que si el disgusto del Ministro de Hacienda persiste, a mediados de Julio se anunciará una modificación ministerial.

Sánchez Guerra despacha con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, quien enteró al Monarca de las novedades ocurridas durante su ausencia.

El Rey enteró al Presidente del viaje que acaba de realizar a Las Hurdes.

Reunión de los Prelados senadores

Madrid 27 (5'30)

Bienes de Ordenes religiosas.—Los presupuestos

Presididos por el señor arzobispo de Valencia, electo de Toledo, doctor Reig, se han reunido los Prelados que tienen representación parlamentaria.

Los señores Obispos trataron de la cuestión relativa a los bienes de que son acreedoras varias Ordenes religiosas, bienes que les adeuda el Estado.

También se ocuparon en la intervención que habrán de tener en la discusión de los presupuestos al ser llevados al Senado.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid, 27 (1'00)

Nombramientos

El Ministro de Gracia y Justicia puso ayer a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Barbastro a don Francisco Vanrell.

Idem magistrado de la Audiencia de Granada a don Eduardo Fraile.

Idem idem de la Coruña a don Luis María Mera.

Idem idem de Gerona a don León Muñoz Cobo.

Idem idem de Huesca a don Juan Lillo.

Idem idem de Badajoz a don Justiniano Llera.

Idem idem de Bilbao a don Alfredo Alvarez Sancha.

Las Cortes

Madrid, 27 (1'00)

CONGRESO

La sesión matinal de ayer

La sesión que ha celebrado, esta mañana, el Congreso, ha transcurrido en medio de gran desanimación.

La sesión de la tarde

A la hora de costumbre, empieza la sesión, presidiendo el señor Bugallal.

Se aprueba el proyecto de ley relativo al contrabando.

Se discuten el proyecto referente a los bienes inmuebles y la reforma del impuesto de cédulas personales.

El señor Valdés presenta un voto particular a este último proyecto, contestándole el señor Bas, de la Comisión. El voto es desechado.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

Intervienen los señores Balparda, y Viguri. El señor Radler, de la Comisión, les contesta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión de ayer

A las tres y media el señor Sánchez Toca abre la sesión.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma tributaria.

El señor Durán y Ventosa dice que el señor Bergamín, en su proyecto, no demuestra tener ideal ni orientación de ninguna clase. Añade que se le ve el propósito de gravar determinada clase en beneficio de otras.

Afirma que con cuarenta millones que suponen los aumentos, no se puede nivelar la Hacienda.

Dice que el proyecto no logra satisfacer a los proletarios y a los sindicalistas.

Le contesta el Ministro de Hacienda, señor Bergamín.

Dice que si la reforma carece de ideal es porque no ha pretendido hacer algo radical y definitivo, sino un simple avance para remediar la situación de la Hacienda pública.

Se muestra el artículo primero, excepto el párrafo último, que queda pendiente de lectura.

Son retirados los artículos 6.º y 13 para modificarlos.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

El embajador español en Londres llega a Madrid

Procedente de Londres, llegó ayer a esta capital nuestro Embajador en Londres, señor Merry del Val.

Mañana almorzará, invitado por el Ministro, en el Ministerio de Estado.

Al almuerzo asistirá el señor Sánchez Guerra.

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Una maleta abandonada.—Es de una vecina de Palma

Fueron avisados dos guardias de seguridad, de servicio en la Rambla de Santa Mónica, de que, en el portal de la puerta del Centro de dependientes del Comercio y de la Industria, había abandonada una maleta.

Recogida ésta, se vió que era de una mujer vecina de Palma de Mallorca y residente accidentalmente en una fonda de la calle de la Merced.

Avisada la mujer, declaró que era suya la maleta, y, que habiendo salido de paseo, la dejó en su habitación, notando la falta de varias ropas y efectos por valor de unas 110 pesetas.

Los actos de la «Liga».—Entusiasmo

Entre los elementos afectos a la «Liga» crece el entusiasmo con motivo de los actos de afirmación catalana que organiza dicha entidad para los próximos días 8 y 9.

Los actos de referencia se organizan para demostrar a la opinión la fuerza política de la «Liga Regionalista» y como contestación a la actitud del grupo de disidentes que se ha formado teniendo por programa el expuesto en la reciente Conferencia Nacional Catalana.

Huelga en una fábrica

Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de hojalata, litografiada por no acceder los patronos a aumentarles los jornales en un 25 por ciento.

El número de huelguistas ascenderá a unos 200.

Sumaria contra un sargento de artillería

Por la autoridad militar, se está instruyendo sumaria contra un sargento de artillería que, vistiendo de paisano, tomó parte en un altercado ocurrido en la calle de Barabá haciendo varios disparos, cuyos proyectiles no hirieron a nadie.

Registros domiciliarios

Con motivo del atentado ocurrido el lunes de la semana última en Badalona, la policía lleva realizados crecido número de registros domiciliarios que, según parece, no han dado el resultado que con ellos se perseguía.

Regreso de la peregrinación a Lourdes

Mañana regresa la peregrinación que a mediados de la semana pasada salió para Lourdes.

Palou Gari

Barcelona, 26 de Junio.

Bordadoras!

Para todas las buenas bordadoras de Mallorca hay trabajo constante, fácil y bien pagado.

Informes: GINESTRA HERMANAS, Zanoguera, 20, 4.º-1.º (frente portería de PP. Capuchinos), Palma.

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

Relación de las Obligaciones 5 p.º de esta Compañía que han de quedar amortizadas el 1.º Julio 1922, según sorteo verificado en el día de hoy, de acuerdo a las bases de emisión, ante el Notario don Pedro Alcover Maspons:

13.	21.	84.	116.	172.	230.	270.	299.
317.	340.	373.	434.	483.	519.	555.	557.
562.	569.	578.	610.	656.	668.	754.	767.
792.	805.	817.	837.	851.	864.	865.	934.
943.	951.	956.	974.	987.			

Palma 25 de Junio de 1922.—Por A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Rosselló García.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor Isla de Panay saldrá de Port-Said, Colombo, Singore y Manila, a fines de junio o en los primeros días de julio próximo.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor San Carlos saldrá el de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras de Lona y Goma.

La Casa fabrica buenas cualidades y todas a precios sin competencia

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma (entre Mercado y Borne)

Linea Pintillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Pa a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, se dará de Palma el día 28 de Junio el vapor Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27.
Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón Abo y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de a Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto a admirar y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y de inculcación y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante anal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora y protectora a la infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio de dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 36 Barcelona

MINAS DE LIGNITO

de NARCISO BOFILL

Ingeniero

Sindicato 188, 1.º-Palma

CARBONES

de superior calidad

Imp. LA ESPERANZA-Lanzeta, 11.-PALMA

EGMAR DE ALAMBRE ESTIRADO ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA. Calidades comprobadas por hechos

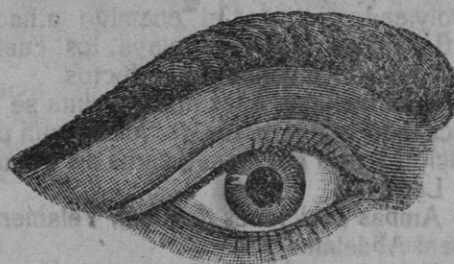
A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.

Leche Condensada

«La Payesa»

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca. Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños. De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDE» Unico producto del mundo que, friccionado en las afecciones, refuerza el nervio óptico al cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso anteaguarzos, recuperándose en pocos días una vista visible. No más miopes, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 243 en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las «enfermedades urinares». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Piso, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipado valor.

¡No más calvos!

Vegetal Andino

recomendado por eminencias médicas. Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calvicie. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza, disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada. De venta en farmacias y perfumistas en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.



Dolencias

propias de las estaciones

En la época en que la sangre y los humores de los individuos sufren modificaciones... Como la causa verdadera de estas dolencias es la impureza de la sangre... Depurativo Richelet

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido... Resultado seguro

Resultado seguro

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Mobiliario tienda comestibles

Se desea adquirir con todos sus enseres, como tambien todo el mobiliario y utensilios de un HORNO y de un CAFE. Informes: Centro Anuncios.

Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche. Informarán: Centro de Anuncios

Compro

Presna de hierro usada, en buen estado y de mucho rendimiento, para fabricación de vino. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3 callejón v Merced 8.

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL NO OLVIDES NUNCA EL SENTIMIENTO CATALÁN. Illustration of a woman holding a glass.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

honrado con la bendición apostólica de su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año 26 ptas. Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 » Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 » La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

M. Jaquotot

MATERIALES CONSTRUCCION PEREGIL 11Y13. Logo with a star and the text PALMA DE MALLORCA.

Especialidad en Azulejos y Baldosas